



**COMANDO DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR GENERAL
III-DEPARTAMENTO
Asunción – Paraguay**

**CONVENIOS Y ACUERDOS FIRMADOS ENTRE LA ARMADA
PARAGUAYA E INSTITUCIONES CIVILES E
INTERNACIONALES.**

**CONVENIO ENTRE LA ARMADA PARAGUAYA Y LA ENTIDAD
BINACIONAL YACYRETA**

Plan de ejecución para el control y vigilancia de Inmuebles expropiados por YACYRETA, de cooperación a los Programas de Acción de Rehabilitación y Reasentamiento (P.A.R.R.) y Programa de Acción para el manejo del Medio Ambiente (P.M.M.A.).

Convenio Suscrita el 11 de Julio de 2002.

**CONVENIO ENTRE LA ARMADA PARAGUAYA Y LA MUNICIPALIDAD
DE ASUNCIÓN**

Para la limpieza y conservación del Río Paraguay, desde Puerto Botánico hasta Itá Enramada, para mantener y conservar la limpieza del Río Paraguay evitando que el mismo se convierta en un vertedero de desperdicios insalubres.

**CONVENIO DE COOPERACION RECIPROCA ENTRE LA ARMADA
PARAGUAYA Y LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Acuerdo específico entre la Armada Paraguaya y la ANDE para la capacitación y entrenamiento de los Recursos Humanos en el campo de la electricidad.

Existe un Plan de Apoyo a la ANDE con Personal Técnico de la Armada, en situaciones de Emergencia o Crisis (Huelga) a fin de mantener el servicio de Electricidad a la Población.

Convenio de Cooperación Recíproca. Suscrita el 23 de Diciembre de 1996.

**ACUERDO INSTITUCIONAL CON LA FACULTAD DE POLITÉCNICA
(UNA)**

Para carrera de Computación y Técnico Superior en Electrónica.

**CONVENIO ENTRE LA ARMADA PARAGUAYA Y LA ENTIDAD
BINACIONAL ITAIPU**

Cooperación para la ejecución de actividades de vigilancia, patrullaje y protección en los diversos casos que guardan relación con el uso del área de Embalse y áreas aledañas.

Convenio N° 5.692/98, entre la ITAIPU Binacional y la Armada Paraguaya. (Renovado por Convenio N° 6.470/2001).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Instalación de Estaciones de Monitoreo Hidrológicos y Agrometeorológicos, en Unidades situadas sobre el Río Paraguay, tramo Asunción – Bahía Negra.



COMANDO DE LA ARMADA

(Cont. Convenios y Acuerdos de la ARPAP con Inst. Civiles e Intern.) - 2 -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

- Apoyo con Personal y medio para atención Sanitaria a las Poblaciones Ribereñas.
- Vacunación Canina.

COMITÉ DE EMERGENCIA NACIONAL

Apoyo con Personal y medios de transportes en caso de inundaciones u otros desastres naturales. Convenio de Cooperación y de Apoyo a fin tripular y operar con Personal de la Armada el Buque de Asistencia. Suscrita el 17 de enero de 2003.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Apoyo a la ley de pesca y preservación del Medio Ambiente.
- Apoyo al Proyecto de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Apoyo con Personal, medios e instalaciones para el desarrollo del Plan de Educación para Alfabetización de Adultos

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Apoyo con Personal y material para tareas especificas mediante Orden (especialmente con Helicópteros).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

- Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay- Paraná.
- Comité de Frontera.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)

Apoyo de Seguridad en la toma de agua cruda en la planta de tratamiento de Viñas Cué y Logística en embarcaciones para la toma de muestras de agua para análisis laboratorial – bacteriológico.

CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY.

Suscrita el 14 de Octubre de 2001.

CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI)

El Paraguay es país signatario de la Organización Marítima Internacional (OMI) que rige los Convenios Internacionales para la seguridad de la vida humana en el mar y para la prevención de la contaminación del mar por los buques.

Actualmente la citada Organización Marítima ha emitido cincuenta Convenios Internacionales, relacionado con la seguridad en el mar, en los buques y en las instalaciones portuarias. Nuestro país ha solicitado al



COMANDO DE LA ARMADA

(Cont. Convenios y Acuerdos de la ARPARG con Inst. Civiles e Intern.) - 3 -

Congreso Nacional la ratificación de dichos convenios a través de la autoridad fluvio-marítima que es la Prefectura General Naval.

ORGANIZACIÓN DEL ÁREA MARÍTIMA DEL ATLÁNTICO SUR (AMAS)

La Organización del Area Marítima del Atlántico Sur (AMAS), esta integrada por las Armadas de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, teniendo como misión el control y protección del tráfico marítimo en el Atlántico Sur, a fin de asegurar la continuidad del comercio marítimo y de las operaciones pesqueras nacionales, aliadas y neutrales de interés. Esta organización fue activado el 18 de agosto de 1987.

La Oficina de Control de Trafico Fluvial realiza el control de las embarcación de las embarcaciones que navegan por los ríos Paraguay y Paraná.

CONVENIO PARA CONTROL CONJUNTO ENTRE LAS PREFECTURAS NAVALES ARGENTINA Y PARAGUAYA

El Convenio se firmo para la Protección del Medio Ambiente, en particular de la Fauna Ictícola y Flora, realizando patrullas conjuntas. Regidos por la Ley 1.072/97.

INTERCAMBIO CON OTROS PAÍSES

- Memorandum de Entendimiento con la Armada Argentina
- Ronda de Conversaciones con los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas de la República de Bolivia
- Memorandum de Entendimiento con la Marina del Brasil
- Iniciativas de Cooperación con la Armada de los Estados Unidos de América.
- Memorandum de Entendimiento con la Armada de la República Oriental del Uruguay